

Nota de prensa

16/02/2016

El Cabildo valorará a propuesta de Podemos el futuro programa de acción insular contra el cambio climático

- **Quedan 10 meses para definir cómo reducir las emisiones de CO2 y cómo lograr en Tenerife un suministro total con fuentes renovables.**

Los grupos políticos con representación en el Cabildo de Tenerife valorarán en la comisión plenaria de Sostenibilidad de este viernes los pasos dados y las pautas de trabajo previstas para la elaboración del Programa de Acción Insular para la Adaptación y Mitigación del Cambio Climático. Esta estrategia, que debe estar lista antes de 2017, tiene el cometido de articular las medidas necesarias para cumplir los ambiciosos compromisos de eficiencia, ahorro y abastecimiento energético sostenible aprobados en pleno insular del pasado mes de noviembre.

El portavoz del Grupo Insular de Podemos, Fernando Sabaté, recuerda que con ese acuerdo institucional sobre cambio climático, propiciado por una moción de Podemos, el Cabildo de Tenerife asumió el reto de lograr reducir en más de un 20 por ciento las emisiones de CO2 de la Isla en un plazo de cuatro años y, entre otros, el de conseguir que Tenerife avance "de manera progresiva pero razonable hacia un horizonte futuro del 100 por 100 de suministro eléctrico basado en fuentes renovables".

Sabaté remarca que "definir con claridad el programa de trabajo y su calendario", tal como solicita la formación morada, "resulta fundamental para que el tiempo no se eche encima y para que la complejidad de esta reconversión energética no dé al traste con los compromisos adoptados". Manifiesta que aunque para transformar el modelo energético tinerfeño queda un trabajo amplio y complejo por delante, "la unanimidad política alcanzada para conseguirlo es un hito suficientemente importante como para que todos los partidos, colectivos y sectores implicados en esta lucha trabajemos para que Tenerife gane esta batalla".

Sobre el trabajo que hay que hacer, explica que durante este año el Gobierno insular debe convocar la Mesa de las Energías Renovables de Tenerife para posibilitar la participación activa de los colectivos sociales y ciudadanos, empresariado, centros de investigación y, en general, de todos los sectores de la sociedad insular afectados por el replanteamiento energético de la Isla. Entre otras cuestiones pendientes, Sabaté cita también que el alcance del mencionado programa insular de sostenibilidad energética debe responder a las directrices establecidas por la Comisión Europea, incluyendo una estimación de las emisiones actuales en Tenerife y una propuesta de acciones para lograr los objetivos de reducción planteados.

Asimismo, destaca la importancia de que el Cabildo se haya comprometido a incorporar en el Plan Insular de Ordenación Territorial (PIOT) "todas las propuestas y medidas posibles encaminadas a la adaptación al Cambio Climático y a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero". Esta reducción, explica, "se debe concretar de modo particular en la identificación y calificación adecuadas de los suelos más aptos y compatibles para la implantación de instalaciones de producción de energía renovables, así como en el impulso a la movilidad en transporte público, peatonal y en bicicleta, que contribuyan a reducir de forma drástica el excesivo uso del automóvil privado que caracteriza al modelo actual".

Para consultar este acuerdo plenario, hacer clic en:

<https://es.scribd.com/doc/291238488/Mocion-contra-el-Cambio-Clima-tico-Podemos-Cabildo-Tenerife-27-11-2015>